CONDICIONES GENERALES / TERRESTRES
OPERADOR MAYORISTA - MTUR LTDA. - MT 268

Cúmplenos dar conocimiento a todos los pasajeros y Agencias de Viajes que se encuentren vinculados con la agencia Mtur Viajes & Turismo sobre las condiciones generales para el uso de nuestros servicios.

PARA TODAS LAS EXCURSIONES TERRESTRES OPERADAS POR MTUR LTDA.

PRIMERO: **DE LAS INSCRIPCIONES** - Se reservan los servicios turísticos mediante una seña al momento de la confirmación del viaje. El saldo deberá ser abonado hasta 10 días corrido previos a la salida del tour.

SEGUNDO: **DEL PRECIO** - Es por persona e incluye todo lo establecido en el itinerario. NO incluye: impuestos tasa de servicios al turista, medios de elevación, ingresos a museos, propinas, llamadas telefónicas, asistencias médicas privadas, lavandería ni ningún otro servicio no especificado en el itinerario, los que serán considerados extras. Los precios están basados en las tarifas y/o tipos de cambios vigentes en el momento de la contratación y podrán modificarse si hubiera alguna variante en los precios de los transportes, alojamiento y servicios intervinientes o en el tipo de cambio.

TERCERO: **CANCELACIÓN DE SERVICIOS** - El pasajero podrá reprogramar el servicio hasta 15 días hábiles previo a la salida del tour. Generando por el importe abonado un crédito a favor para una re programación en servicios a utilizar en nuestra empresa. El plazo de uso del crédito será máximo un año a partir de la fecha de cancelación del servicio. Las cancelaciones efectuadas dentro de los 5 días hábiles previo al viaje, no tendrán derecho a devolución alguna. La no presentación en hora y día de salida establecida se tomara como renuncia voluntaria a los servicios, sin derecho a devolución alguna.

CUARTO**:** **RENUNCIA DURANTE EL TOUR** - Los servicios y/o excursiones a los que el pasajero renuncie voluntariamente durante el desarrollo del Tour no serán rembolsados. Cuando la cancelación se deba a enfermedad debidamente justificada en el transcurso del tour se acreditará el saldo (crédito a favor) de los servicios no utilizados con validez de un año a partir de la fecha de término del tour. En estos casos el organizador queda facultado para verificar el caso, a través del médico que estime pertinente.

QUINTO: **EL DERECHO DE CONDUCTA** - La empresa se reserva el derecho de hacer que abandone el tour, el viajero que por cualquier motivo (modo de obrar, conducta inadecuada, estado de salud, etc.) se constituyera en una molestia para los demás integrantes del viaje y pudiera malograr el éxito de la excursión, en consecuencia este no tendrá derecho al reembolso de los servicios no utilizados.

SEXTO: **DEL EQUIPAJE** - El equipaje no es objeto de contrato, entendiéndose a todos los efectos, que el pasajero lo conserva consigo, cualquiera sea la parte del vehículo de transporte en el que sea colocado. Que es trasladado por el pasajero por su cuenta y riesgo, sin que el organizador se vea obligado a responsabilidad contractual por las pérdidas o daños que puedan surgir por cualquier causa.

SÉPTIMO: **PASAJEROS A COMPARTIR** - La compra de una excursión a compartir en habitación doble y o triple, autoriza a la empresa a designar la o las personas que se manifiesten a compartir, con las que se alojará mientras dure el tour. No teniendo derecho a reclamo alguno ni devolución por desistir durante el viaje al compartir con otro pasajero destinado en el tour.

OCTAVO: **DE LAS ALTERACIONES** - El operador se reserva el derecho de alterar total o parcialmente el itinerario previsto horarios y excursiones, si fuera imprescindible por razones de fuerza mayor (accidentes geográficos, huelgas, factores climáticos, estados de rutas, disposiciones de autoridades, etc.), o por razones de organización para su mejor desarrollo, sin alterar la duración de la excursión. Si el viaje tuviera que extenderse más de los términos

fijados por causas no imputables al organizador y/o compañías de transporte, los gastos que se originen serán de cuenta de los pasajeros sin reclamo alguno al organizador del tour.

NOVENO: **REPROGRAMACIÓN DEL TOUR POR FUERZA MAYOR** - El operador MT 268 podrá cancelar el tour hasta 72 horas previas a la salida por razones de fuerza mayor o por no haber alcanzado un mínimo suficiente de inscritos para la operación de dicho tour. En este caso los pasajeros tendrán derecho al reintegro total del importe abonado, no aceptándose ningún tipo de reclamos o indemnización por lo ante expuesto.

DÉCIMO: **DE LA RESPONSABILIDAD** - El organizador MT 268 no se responsabiliza de daños y/o prejuicios que pudiera sufrir el pasajero en la persona y/o en los bienes que transporta consigo, cualquiera sea la causa que los origine y desde cuando actúa como simple intermediario promotor de las compañías transportadoras, HOTELES , restaurantes, corresponsales, vehículos, eventuales medios de elevación, etc. En quienes recae esa responsabilidad por deficiencia en los servicios prestados.

DÉCIMO PRIMERO: **DURANTE EL VIAJE** - Los hoteles poseen guarda valores, el organizador no se responsabiliza por el uso o no de los mismos, el organizador no es responsable de ningún acto, acontecimiento u omisión que tenga lugar mientras los pasajeros no estén usando unidades habitacionales o de transporte. El operador se reserva el derecho de utilizar o transbordar a unidades de similares características de otras empresas si las circunstancias lo requieren. Las compras de artículos o servicios opcionales son de entera responsabilidad del adquiriente, pues obra por voluntad propia. No se incluye propinas a maleteros ni impuestos turísticos que los países o ciudades pudieran determinar.

DÉCIMO SEGUNDO: **DE LA DOCUMENTACIÓN** - El operador MT 268 declina toda responsabilidad por rechazo que las autoridades pudieran efectuar a la presentación de los documentos personales de viaje. Será de cuenta del o los pasajeros los gastos que por esta causa pudieran originarse, aplicándose en estas circunstancias, las condiciones establecidas por anulación y desistimiento voluntario de los servicios.

DÉCIMO TERCERO: **DEL CONOCIMIENTO DE CONDICIONES** - Estando a disposición permanente en nuestra oficina y web oficial al contratar uno de nuestros tours queda implícita la aceptación de las presentes condiciones generales para Servicios Turísticos del MERCOSUR, declarando el pasajero también aceptar la calidad, servicios e itinerario que brinda el tours elegido.

IMPORTANTE: SERA RESPONSABILIDAD DE LOS SEÑORES PASAJEROS Y AGENCIAS VENDEDORAS.

A) FIDELIDAD, ESTADO DE DETERIORO Y/O VENCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS A UTILIZAR PARA VIAJAR.
B) VISADO DE PASAPORTE EXTRANJEROS Y/O CEDULA DE IDENTIDAD DE RESIDENTE.
C) MENORES: SI VIAJAN CON SUS DOS PADRES PRESENTARAN EN EL EMBARQUE C.I. VIGENTE + PARTIDA DE NACIMIENTO VIGENTE CON NO MENOS DE 30 DÍAS DE EMITIDA.
SI VIAJAN CON UN RESPONSABLE A CARGO NECESITAN C.I. VIGENTE + PERMISO DE MENOR DONDE ACLARE MAYOR A CARGO Y PAÍS O PAÍSES A TRANSITAR Y O VISITAR.
EN CASO QUE EL MENOR VIAJE CON PASAPORTE URUGUAYO VIGENTE NO NECESITA OTRA DOCUMENTACIÓN.

El operador cuenta con todos los seguros obligatorios nacionales e internacionales vigentes de protección a sus pasajeros.

El operador y las agencias de viajes, poseen la información y venta de seguros de asistencia en viaje (opcionales) para mayor tranquilidad de los clientes tomando conocimientos de los mismos.